

Etapas históricas y políticas de Guinea Ecuatorial

Historical and political stages of Equatorial Guinea

CARLOS OYONO NVÉ OYANA

Universidad de Granada, España
Asumu90@gmail.com

FRANCISCO JIMÉNEZ BAUTISTA

Universidad de Granada, España
fjbautis@ugr.es

Abstract

This paper studies the social (political, economic and cultural) aspects of the Republic of Equatorial Guinea. We hypothesize that many African countries, as in the case of Equatorial Guinea, conceived and structured their independence apart from the sociological and anthropological models of their own countries. This is due to the adoption of European models and its epidemical «africanization», also the principles of freedom and Western democracy, to the nationalism and anti-colonialism which inspired emancipation movements, as well as the Europeanized elites who do not usually worry about civil society. This paper points out and denounces some incongruent aspects of the common good, truth, justice, peace and patriotism which are developed by the political elite indoctrinated by Western behaviors of understanding democracy and social justice.

Key words: Africa; Colonialism; Dictatorship; Equatorial Guinea and Independence.

Resumen

Este artículo estudia los aspectos sociales (políticos, económicos y culturales) de la República de Guinea Ecuatorial. Partimos de la hipótesis de que muchos países africanos, como es el caso de Guinea Ecuatorial, han concebido y estructurado sus independencias al margen de los modelos sociológicos y antropológicos de sus propios países. Esto es debido a la adopción de los modelos europeos y a su «africanización» epidérmica, además, de los principios de libertad y democratización occidental, al nacionalismo y al anti-colonialismo que inspiraron los movimientos de emancipación, así como a las élites europeizadas, que no suelen preocuparse por la sociedad civil. En este artículo queremos apuntalar, y si fuera posible, denunciar las incongruencias que se accionan en nombre del bien común, la verdad, la justicia, la paz y el patriotismo que desarrollan unas élites políticas africanas adoctrinadas por comportamientos occidentales, ignorando claramente la democracia y la justicia social.

Palabras claves: África; colonialismo; dictadura; Guinea Ecuatorial e Independencia.

1. Introducción: hacia una geopolítica de África

Una de las cosas que durante mucho tiempo han constituido el motivo de incompreensión, cuando hablamos de África, son abrumadores, insondables, brutales y macabras maneras de entender la política en África negra, que hasta el día de hoy sigue siendo una asignatura pendiente en el continente africano. África en el siglo XXI todavía sigue anhelando los Derechos Humanos, que constantemente son violados por los gobiernos africanos en nombre de la tradición, del Islam, de la construcción nacional y del desarrollo. Se han instaurado en todas las partes de África, gobiernos dictatoriales y su consiguiente cultura de impunidad, que es el iceberg y la responsable directa del fracaso de los procesos de democratización y de la proliferación de los conflictos tribales y religiosos que convierten a los africanos en exiliados en sus propios países y exiliados fuera de sus países y sin fecha de retorno (Cortes, 2001).

Hubo una era en la que algunos africanos obsesionados y deseosos ardientes por las independencias, pusieron fin a las prácticas coloniales y neocoloniales del continente africano y exigieron cambios radicales al Norte que, por sus políticas y prácticas perversas, asolaban de nuevo en África las condiciones objetivas de violación de Derechos Humanos y de violencia continuas (Jiménez, 2012). En un enfoque multidisciplinar y, esencialmente, pedagógico (Jiménez y Jiménez, 2014) nuestra investigación evidencia todo el drama africano y establece algunas responsabilidades: la herencia colonial, la tradición «inventada», las prácticas etno-fascistas de las élites y el integrismo étnico (Wilson, 2012).

Convendría recordarles a los africanos y a sus gobiernos que la salida de la esclavitud a la dictadura es un viaje hacia ninguna parte y, en el fondo, es simplemente un cambio de cara; o sea, de la cara de un blanco colonizador a la de un negro colonizador sin entrañas, ni escrúpulos para masacrar a los suyos con el pretexto de que ya son libres e independientes de occidente, cuando en la realidad, en África todo sigue igual e incluso peor que en los tiempos de la esclavitud. Pues, los negros ya no son esclavos de los blancos occidentales, sino que los nuevos esclavizadores hoy en África son los mismos negros y árabes que esclavizan a sus propios ciudadanos con la ayuda de occidente. Esta realidad es palpable en Mozambique, Malí, Sudán, Uganda, Madagascar, Etiopía, Senegal, Tanzania, Camerún, Gabón, Egipto, Marruecos, Angola, Zimbabue, Congo, Chad, Níger, Costa de Marfil, Guinea Ecuatorial, Guinea Konacri y Gana.

A decir verdad, si hay algo que nos debe preocupar a los africanos y a las organizaciones internacionales es el aumento continuado y acelerado de los dictadores y anti demócratas que pueblan el continente africano. Cabe apuntalar lo curioso que nos resulta que cuando hablamos de Guinea Ecuatorial, la situación es la misma que cuando hablamos de Mozambique, Malí, Sudán, Uganda, Madagascar, Etiopía, Senegal, Tanzania, Camerún, Gabón, Egipto, Marruecos, Angola, Zimbabue y muchos países de África que tienen rasgos similares, maneras homogéneas, mismas ambiciones de poder, mismo trato a sus compatriotas como esclavos y esto hace única e irrepetible a África.

Sorprende también muy poderosamente la gran coincidencia para hacer el mal, repetir los mismo errores, las mismas dictaduras, las mismas aspiraciones y por si fuera poco, las mismas políticas de represión, extorsión e impunidad (Marvin, 2007). La escasez y el encarecimiento de los alimentos en el Norte de África y en Oriente Próximo, están agravando el hambre en el África subsahariana, donde han desembarcado los países árabes más ricos, comprando tierras a bajo precio, con el objetivo de cultivar lo necesario para dar de comer a sus propias poblaciones.

Por el contrario, también sabemos que la hambruna devasta el cuerno del continente negro. Etiopía, uno de los países más hambrientos del mundo y donde más de trece millones de personas necesitan ayuda alimentaria internacional, ofrece paradójicamente tres millones de hectáreas de su tierra más fértil a los ricos países árabes como Arabia Saudí, los Emiratos Árabes, Kuwait o Bahrein y a sus fondos de inversión.

A esta grave situación hay que añadirle la avalancha de somalíes, 134.000 personas hasta el momento, que abandonan su país y se refugian en Etiopía y Kenia, huyendo de la guerra, de la sequía y de la falta de alimentos. Se calcula que el 50% de los niños somalíes sufre desnutrición severa. Esta nueva crisis alimentaria, iniciada años atrás, hizo que los dictadores de Libia, Argelia, Túnez o Egipto subvencionasen alimentos para calmar a sus poblaciones, utilizando incluso al ejército para repartir pan. Ahora muchos de los países árabes del norte de África luchan por vivir en democracia, mientras persiste el encarecimiento de los alimentos y se deteriora su situación económica, con un turismo que les ha abandonado y un tejido empresarial muy dañado (Rivas, 2011).

No olvidemos que esta región es una de las principales consumidoras de trigo del mundo. Por esto, los países árabes ricos, antes citados, han decidido, además, de importar alimentos, invertir en las tierras fértiles africanas desplazando a sus comunidades autóctonas, aprovechándose de que, en la mayoría de los casos, los campesinos subsaharianos no tienen documentos de compra o alquiler y que sus corruptos gobernantes miran hacia otro lado, mientras sus cuentas corrientes aumentan día a día. Algunos de los países elegidos son Mozambique, Malí, Sudán, Uganda, Madagascar, Etiopía, Senegal, Tanzania, Camerún, Guinea Ecuatorial, Angola y Zimbabwe (Rivas, 2005).

Estas escandalosas compras ponen en peligro la futura alimentación de los africanos que se quedan sin tierras propias que trabajar y solo pueden aspirar, como mucho, a ser peones de los nuevos propietarios árabes. Naciones Unidas, a través de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), ha lanzado en diversas ocasiones la voz de alarma diciendo que solo conservando las pequeñas explotaciones agrícolas se puede detener el aumento del hambre y la desnutrición en África.

A veces, estas inversiones son llevadas a cabo directamente por los gobiernos de los países árabes y otras muchas veces por otras empresas extranjeras, fondos de inversión o de pensiones intermediarias que además se convierten en grandes especuladores de esos cultivos, pasando a ser los protagonistas de la subida de precios de los alimentos, sin importarles en ningún momento las condiciones de trabajo de los autóctonos. Uno de los millonarios más importantes del mundo, el saudí Al Amoudi, a través de la compañía *Saudi Star*, ha dedicado 2.000 millones de dólares para comprar tierras en Etiopía.

En cuanto al Banco de Desarrollo Islámico, tiene planes de inversiones multimillonarias para el cultivo de arroz en Malí, Senegal y Uganda. Por su parte, Libia posee cientos de miles de hectáreas también en Malí a través de su fondo de inversiones *Libia Africa Investment Portfolio*, empresa que controlaba la familia Gadafi. Otra de sus empresas, *Malibya*, compró 100.000 hectáreas con la misma finalidad. Pero mientras los extranjeros compran tierras, miles de malienses se han visto en la necesidad de emigrar a otras zonas del país a causa de la sequía que están sufriendo, una de las peores sequías de los últimos 20 años. A estos datos fríos, se les puede poner caras como las de esas 54.000 personas procedentes de Somalia que decidieron dejar lo que tenían para salir caminando de su país, a través del desierto, en dirección a alguno de los campos de refugiados que Naciones Unidas tiene en los países limítrofes (Molina, 2012).

Por el contrario, Occidente (Estados Unidos y Europa) no parece mostrar ninguna afectación por los africanos que mostraron y muestran signos de humanidad o sensatez. Es totalmente sorprendente que los países democráticos de Occidente (Estados Unidos y Europa) sólo muestren su predilección por los africanos malos, dictadores, corruptos e incluso que tienen un odio africano a Occidente, pero a pesar todo, son queridos por los recursos naturales que poseen sus países y venden a Occidente para su eternidad en el poder.

Esta realidad, la encontramos y se percibe en la atención prestada por el mundo occidental a los presidentes africanos con mentes paranoicas como Hidi Amín, Jean Bedel Bokassa, Macias Nguema Biyogo, Teodoro Obiang, Omar Bongo o el todopoderoso mariscal Mobutu Sese Seko y en detrimento del infame trato que dieron a Patrice Lumumba, o las dudas que generaron con la muerte de Samora Moisés Machel.

Nuestra investigación y observación científica nos hace creer y observar que los negros que se regodean en el placer del descubrimiento de sus costumbres reprochables, como si la mente occidental quisiera continuamente, pero de manera espontánea, justificar su superioridad a costa del descubrimiento del lado oscuro de los negros.

Y es que ni Hidi Amín, ni Mobutu, ni Obiang, ni Omar Bongo, ni el emperador del imperio centroafricano que nunca existió, hubieran llegado hasta donde llegan las barbaries inhumanas de aquellos hombres; también es verdad que si el mundo occidental no los hubiera apoyado en sus locuras, no hubieran masacrado tanto a sus pueblos. Si se hubiera dicho desde el primer párrafo que Hidi Amín, Mobutu, Bokassa, Obiang u otros infames dictadores africanos, fueron invenciones de Occidentes para someter a los negros hubiera sido una acusación que más de un occidental se habría adelantado a refutar y exigir inmediatas reparaciones, máxime si se explicita la categoría racial de los que acusan. Pero el descubrimiento de la complicidad necesaria para hacer efectivo el ingreso millonario del dinero africano en bancos de Occidente es el hecho que acalla cualquier reclamación (Sánchez, 2006).

Llegados hasta aquí, tenemos que recordar una foto infame que recorre y recorrió el mundo de las comunicaciones virtuales: se trata de una madre famélica, arrodillada ante un hoyo profundo donde yace muerto un ser suyo, niño o niña, que en su corta vida había sido más famélico que ella. No sabemos a ciencia cierta por qué razones esta foto vomitiva circula y circulaba en el mundo virtual de nuestras redes, pero, lo cierto es que aquel drama podría haber ocurrido en regiones africanas azotadas por la sequía y el hambre y tienen unos brotes imprecisos e impresionantes: *en primer lugar*, cabe apuntalar, que aquella mujer desfalleciente, no tenía ni fuerzas ni herramientas para cavar aquel hoyo y, *en segundo lugar*, los hombres que podrían haber sido los padres o tíos de aquel ser que en vida fue un simple despojado, podrían haber estado armados con potentes ametralladoras facilitadas por occidente para la lucha de unos hermanos contra otros.

Si añadimos el hecho de que aquella mujer nunca tuvo una cámara fotográfica, por lo consiguiente, su familia nunca pudo haber sido la autora de aquella foto, el asunto se vuelve sospechoso. Ocurre como todos sabemos que Somalia, Guinea Ecuatorial, Nigeria, Mali y otros países africanos reciben y compran constantemente armas de guerra a cambio de los recursos naturales de sus países, pero con el conocimiento que tenemos de las cosas de nuestro mundo actual, el que es capaz de comprar una sola pistola, no sabría justificar cómo su país se empobrece tanto hasta morir de hambre y sabemos por otra parte que una sola pistola vale más que 100 sacos de arroz. Es decir, otra vez se están atendiendo solamente las necesidades periféricas de los africanos (ONU, 2011).

2. El periodo del tiempo pre-independencia

2.1. Del año 1959 hasta el año 1962 en Guinea Ecuatorial

Durante estos largos periodos, en la vida política de Guinea Española se realizaron acontecimientos importantes como la creación de las Provincias Autónomas del Golfo de Guinea (Berman, 1956). Pues, con la ley de Autonomía del 30 de Julio del año 1959, la Región Ecuatorial Española se dividió en dos Provincias fundamentales: la de Fernando Poo (Malabo) y la del Río Muni (Bata).

Con los efectos de la Ley de Autonomía de 30 de julio del año 1959, señalada anteriormente, se mantuvo la suprema jerarquía del gobernador General conjunto y los sub-gobiernos de entonces se convirtieron en gobiernos civiles. Fue la primera vez que se nombraron los representantes de dichas provincias en las Cortes Españolas. Eran alcaldes o diputados provinciales designados en Octubre del año 1960 y fueron entre otros: tres Africanos y tres europeos (Marvin, 2007). Todos ellos, tomaron posesión el día 20 de octubre del año 1960 en Madrid (España). Cabría recordar que a la conferencia constitucional de Madrid del año 1967 asistieron en calidad de representantes de las Cortes Españolas, en representación familiar otros nativos (Ricardo María Bolapa de Fernando Poo, Malabo, Edmundo Bosio de Fernando Poo, Malabo, Pedro Ekong Andeme de Río Muni [hoy región continental o Bata], José Nsue Angue de Río Muni [hoy región continental o Bata] Alfredo Tomás King- Creole). En el año 1959, con motivos propiamente nacionales, algunos guineanos se pusieron en contacto por primera vez con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), aquel acto dio origen a la fundación de la segunda Capital de la nación (Bata) y crearon un centro laboral industrial y pesquera. En el año 1960 se normaliza la administración de los territorios de las dos Provincias Ecuatoriales y se constituyen los primeros ayuntamientos de la Región Ecuatorial (Roca, 2012).

En este mismo año, con la ocasión de la XV Asamblea General de la ONU, también se aprueba la resolución que llevará por título «Declaración sobre la concesión de la Independencia a los Países y pueblos coloniales» y España se suscribió a dicha resolución. En aquel momento, sobre el año 1962, el entonces ministro subsecretario de la presidencia del gobierno Español, Carrero Blanco, realiza un viaje a Guinea Española, con el encargo de fundar en esta tierras el primer Instituto de la Enseñanza Media de Santa Isabel (Malabo, Capital de la Nación) (Roca, 2012).

2.2. Del año 1963 hasta el año 1968 en Guinea Ecuatorial

Siguiendo a Liniger-Goumaz, tres elementos explican la presencia colonial española en Guinea Ecuatorial: «la legitimidad basada en los tratados entre España y Portugal; el concepto geopolítico de Euráfrica y el colonialismo visto como el motor de desarrollo necesario para frenar el avance del comunismo» (Liniger-Goumaz, 1988: 21). Estos tres elementos construyen la forma de enfrentar los conflictos en Guinea Ecuatorial.

A estos planteamientos tenemos que añadir el argumento de la «españolización» como un objetivo esencial de la política colonialista, argumento que a su vez facilitó la asimilación cultural y la desaparición gradual de una serie de culturas negro africanas. Sin embargo, España siempre vio en Guinea Ecuatorial una posesión de segundo orden que, de hecho, se convirtió en espejo de las luchas internas que se iban librando en la metrópoli (Liniger-Goumaz, 1988).

También Francisco Ela en sus apreciaciones y orientaciones recoge la idea de que Guinea Ecuatorial no fue nunca un territorio que interesara especialmente a España, más allá del enriquecimiento de dos o tres familias que pudieran hacer allí fortuna mediante la explotación de los recursos naturales y el monopolio económico (Ela, 1983: 32).

El colonialismo en África, en especial en Guinea Ecuatorial, nunca se correspondió con su coartada ideológica de promover la civilización, pero aún menos en colonias de segunda importancia para los colonizadores, como fue el caso de Guinea Ecuatorial para España. Más que un proceso de modernización o evangelización, la etapa colonial supuso para los guineanos la institucionalización de la desigualdad civil entre blancos y negros, la expropiación de los derechos y las tierras, el avasallamiento o manipulación de las tradiciones o los trabajos forzados, originándose, no obstante, un proceso de aculturación u occidentalización entre un grupo muy limitado de guineanos; de esa manera, los negros emancipados, servirían de conexión entre la administración colonial y las poblaciones nativas.

Esta elite formada en las escuelas coloniales no se libraría de sufrir la discriminación de la administración colonial; al tiempo que por su función de colchón y filtro de las quejas y el descontento del pueblo, sufrirían las presiones ejercidas desde abajo. Al final, fue este grupo de colaboradores occidentalizados el precursor de cierta conciencia de pueblo aparte en torno a la cual surgiría el discurso nacionalista anticolonial, ya en la década de los cincuenta, en consonancia con lo que estaba sucediendo en el panorama internacional. La tarea de los nacionalistas no sería fácil dentro de las fronteras guineanas, donde a los elementos opresores propios del colonialismo habría que añadir la opresión propia del régimen franquista. La suma de colonialismo y dictadura se tradujo en un celoso «paternalismo hispanocéntrico» que negaba cualquier derecho civil o político, un legado que dejó sus marcas a partir de la independencia de Guinea en 1968 (Canals, 2000).

Con el fin de concluir con los objetivos de la evolución y el desarrollo de los territorios del golfo de Guinea y perfilar los caminos trazados por las Naciones Unidas para dar por hecho y cumplidos los deseos de los Guineanos nacionales, España concedió a las provincias Ecuatoriales el estatuto de autonomía con sus respectivos órganos legislativos y ejecutivos propios, bajo la presidencia de Bonifacio Ondó Edú.

Sorprende que durante estos periodos autonómicos, Guinea Ecuatorial sufra una radical transformación, tanto en sus estructuras administrativas, como en las estructuras sociales (económicas, políticas y culturales), generando una calidad de vida muy elevada y casi la mayor que se registró en África Subsahariana, con excepción de Sudáfrica, con una renta *per cápita* de 332 millones de dólares americanos.

En el último periodo de las autonomías, y respecto al deseo expreso de las Naciones Unidas de conceder la Independencia a Guinea Ecuatorial, se reunieron en Madrid (España) en una conferencia Constitucional, por una parte, los representantes del pueblo Ecuatoguineanos y, por otra, algunos delegados del Estado español, estos elaboraron de forma consensuada una constitución y acordaron cómo deberían ser los traspasos de poderes y fijaron la hoja de ruta del papel que desempeñaría España en el marco económico, social, educativo, sanitario y político en la nueva república Africana (Lipski, 1985).

Dicha Constitución, que fue elaborada, aprobada y valorada de forma positiva por mayoría en un referéndum celebrado el 11 de agosto del año 1968, dio comienzo a las elecciones generales de septiembre del mismo año, que fueron supervisadas y controladas por las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana (OUA), donde se presentaron como candidatos: Bonifacio Ondo Edu, del Movimiento de Unión Nacional (MUNGE),

Francisco Macías Nguema Biyogo, de la Coalición Tripartita o Secretariado conjunto, Atanasio Ndong Miyone, por el movimiento de liberación de Guinea Ecuatorial (MONALIGE) y Edmundo Bosio Dioco, por la unión Bubi. Y por desgracia, en los resultados electorales, salió elegido y proclamado presidente Francisco Macías Nguema Biyogo, que formaba el ala más dura y radical del nacionalismo Ecuatoguineano; aquel 3 de octubre del año 1968, dio comienzo la barbarie dictatorial, que culminaría el 12 de octubre del año 1968 con la Independencia de Guinea Ecuatorial. Fue representante, testigo y el mayor anfitrión del gobierno de España de la verdad que contamos, Manuel Fraga Iribarne, que efectuó y realizó el traspaso de poderes.

Es de capital importancia la carta pastoral de Mons Rafael María Nze Abuy, Obispo de Bata, a sus compatriotas Guineanos un poco antes de conseguir la Independencia, les habló en los siguientes términos:

Queridos compatriotas de Río Muni y Fernando Poo: Os hablamos de las bases y principios sobre los cuales debe fundarse toda sociedad digna de este nombre, como hombres y ciudadanos que se emplean en buscar el bien común de la sociedad guineana, os expusimos la doctrina y las orientaciones de la Iglesia acerca de dicha materia. La independencia es el principio de un camino difícil y arduo que exige el esfuerzo de todos. Dicho de otro modo, la Independencia es la aspiración de los pueblos para proporcionarse su régimen, sus instituciones políticas, la organización económica y social que tienden a asegurar el bien común; con otras palabras, la independencia consiste en que, un país pueda resolver por sí mismo sus propios problemas, establecer su propia constitución, adaptándola a las necesidades y al espíritu de sus habitantes, tener su propio gobierno, su fuerza armada, su autonomía económica y financiera. Un país independiente es un país consciente de su propio destino, un país que se realiza a sí mismo como nación y se hace responsable ante Dios y ante la historia de sus actuaciones y realizaciones. La Independencia es un ordenamiento jurídico soberano (Ela, 2011).

La independencia de un país sería negativa, estéril y abocada al fracaso, si no llevara consigo la toma de responsabilidad para servir realmente al país. La independencia supone que los hombres y las mujeres de este pueblo sean capaces de ponerse al servicio de los demás, para construir la nación. Es bien sabido, que la política conduce la sociedad al bien común que debe constituir el destino fundamental del mecanismo de la comunidad nacional.

Debemos subrayar y aseverar, que aun cuando no todos los ciudadanos estén llamados directamente a dirigir los asuntos del país, todos tienen, sin embargo, la obligación de ejercer plenamente sus derechos y sus deberes en materia política, al votar a los responsables de la Administración del Estado en los países democráticos. Por tanto, todos deben tomar en serio el derecho de votar, conscientes de la gravedad de su elección. Han de usar su derecho para designar a los hombres preparados, prudentes, honrados, competentes, moralmente sanos y dedicados al bien común, sin espíritu partidista y preocupado únicamente por el interés del país, como suelen decirse vulgarmente, «que los pueblos tienen los gobernantes que se merecen».

Como servidores del bien común, velaran por los intereses de todos los ciudadanos, sin favoritismos, realizarán una política que respete la jerarquía de valores, crearan una unidad nacional fundada en el respeto mutuo a las diferencias y peculiaridades locales y regionales. Un hombre de Estado o funcionario público, no se improvisa, ni tampoco se

improvisa un hombre político. Esto se consigue preparándose con el estudio y la reflexión, iniciándose progresivamente en los problemas y cuestiones complejas que plantea el desarrollo de un país. Es signo de cordura y de prudencia, recurrir al consejo de especialistas honrados; en cambio es falta de moral y de honradez profesional recurrir a los corruptos o ambiciosos de cargos y sueldos elevados, posponiendo el bien común de la nación al interés propio.

Aunque consideramos que la técnica del golpe de estado es muy importante (Malaparte, 2009), sin embargo, consideramos que no es suficiente para el caso de Guinea Ecuatorial, ya que es preciso que vaya unida a un profundo valor moral. Se requiere, además, un genuino sentido de responsabilidad y de integridad que no se deja corromper y de espíritu de trabajo y de entrega. Lo dicho arriba, vale para todos los servicios; sin embargo, hemos de subrayar que, sin una buena administración, los estadistas más eminentes, quedan reducidos prácticamente a la impotencia. La buena administración requiere que todos los funcionarios tengan al menos:

1. Conciencia profesional, caracterizada por el interés de mejorar constantemente su competencia, que juntamente con el valor moral, han de ser los criterios para conceder un cargo o puesto y no el pertenecer a una familia, a una tribu, a una región o distrito.
2. Profunda moralidad, amor a la verdad, sentido acendrado de la justicia y preocupación constante de procurar el bien común. Son enemigos del bien común, todos los que se esfuerzan en corromper, destruir a los funcionarios públicos para conseguir favores injustificados e inmorales.
3. Entrega generosa y real. Esto es, estar en su puesto a la hora. Eficiencia en el trabajo y en recibir al público (Ela, 2011).

3. El periodo de la postindependencia: del año 1968 hasta el 2013 en Guinea Ecuatorial

Sorprendentemente, los comicios de la Independencia de Guinea Ecuatorial se convirtieron en poco tiempo en un mal trago para los guineanos, se perturbaron y transformaron de forma rápida, crucial y total las relaciones entre guineanos y españoles por causas y motivos desconocidos por la mayoría de los guineanos y españoles, pero que eran conocidas por Francisco Macías Nguema Biyogo, el presidente electo y recién coronado con todos los honores.

3.1. El régimen de Francisco Macías Nguema Biyogo

Francisco Macías Nguema Biyogo nació en 1924, en el seno de una familia campesina pobre. Trabajó como traductor para el administrador colonial de Mongomo. En el año 1961, concedido el estatuto de provincia a los Territorios Españoles del Golfo de Guinea, fue nombrado alcalde por las autoridades coloniales españolas. Aprobado el Estatuto de Autonomía para Guinea Ecuatorial en 1964, se le designó vicepresidente del gobierno autónomo de Guinea Ecuatorial. Tras celebrarse dos sesiones de la Conferencia Constitucional en Madrid, quedó claro que iba a otorgarse la independencia a Guinea Ecuatorial y no a prorrogarse el Estatuto de Autonomía.

Francisco Macías participó activamente en la Conferencia Constitucional (1967-1968) que elaboró la Constitución de Guinea Ecuatorial del año 1968. En el proceso hacia la independencia de Guinea Ecuatorial, fue escogido por un grupo de cuadros guineanos constituidos en el «Secretariado Conjunto», para encabezar un proyecto nacionalista, siendo nominado por este grupo, candidato a la presidencia de la futura república, sin adscripción a ningún partido. Esta coalición electoral, hizo que alcanzara la Presidencia de la nueva República de Guinea Ecuatorial en octubre del año 1968, tras una segunda vuelta en la que compitió con el otro candidato importante, Bonifacio Ondó Edú, quien había sido presidente del anterior gobierno autónomo.

Francisco Macías, tras asumir la presidencia del nuevo Estado, fue sometido a una desestabilización por parte del almirante Luís Carrero Blanco, vicepresidente del Gobierno Español. Entre otras maniobras desestabilizadoras, se constata el hecho de que vaciaron las arcas de los dos únicos bancos que había en Guinea: El Banco Exterior de España y el Banco de Crédito. Así, el nuevo gobierno no podía pagar a los funcionarios.

El nuevo Estado no disponía de moneda propia ni de banco nacional y seguía en circulación la peseta española. Además, el nuevo Estado iba a utilizar los presupuestos aprobados por el Estado Español (la metrópoli) para las dos provincias africanas, bianuales, según los acuerdos de transición firmados. Pero España más tarde se negó a cumplir esos acuerdos. Tras hacer frente a un intento de golpe de Estado el 5 de marzo del año 1969, encabezado por Atanasio Ndongo, Macías asumió todos los poderes e instauró una dictadura férrea, en la que él mismo se autoproclamó Presidente Vitalicio en 1972 y al año siguiente se proclamó una nueva Constitución. Bajo su gobierno dictatorial que duró once años, nunca se celebraron elecciones libres. A medida que su dictadura se iba cobrando más víctimas y cerrándose al exterior, asumió, además de la presidencia vitalicia, los cargos de ministro de Defensa, Justicia y Finanzas.

También se hizo llamar Mayor General del Ejército, a pesar de no haber sido nunca militar, ni haber tenido formación militar. También se proclamó con el nombre y dudoso honor de ser «Líder de Acero», «Maestro de las Ciencias, las Artes y Letras de Guinea», «Único Milagro de Guinea Ecuatorial» y más títulos nacidos de sus delirios de grandeza. Durante su presidencia, Guinea Ecuatorial recibirá el desafortunado apelativo de Auschwitz africano y destacará por las numerosas ejecuciones políticas y asesinatos masivos. El presidente del gobierno autónomo, Bonifacio Ondó Edú, tres meses después de la independencia, fue difamado, detenido y asesinado en la cárcel de Black Beach, mientras Macías se hallaba en Bata, la capital de la zona continental de Guinea Ecuatorial (Massoko, 2011).

Otros funcionarios, entre los que se encontraba, el vicepresidente del gobierno de coalición, Edmundo Bossio, también se suicidaron mientras se hallaban detenidos. El dictador reprimió con gran dureza a la población que fue considerada sospechosa de militar en su contra. Las continuas y graves violaciones de los derechos humanos cometidos por el régimen de Macías provocaron el exilio hacia los países vecinos (Camerún, Gabón, España, Francia y en toda Europa) de más de un tercio de la población total del país. Todo el aparato represivo del estado ecuatoguineano (ejército, guardia presidencial y milicias populares) estaban controlados de modo absoluto por la familia y los parientes de Francisco Macías y por otros miembros de su clan. El número de muertos bajo la dictadura de Macías, depende de las fuentes que se consulten, pero se ha establecido entre 20.000 y 50.000, dicho de otro modo, entre un 6% y un 15% de una población aproximada, unas 350.000 personas.

Entre las muchas acciones paranoicas del presidente Macías hay que señalar la prohibición de utilizar la palabra *intelectuales* y la destrucción de las embarcaciones (prohibió la pesca) para evitar la huida de la población a través del mar. «Africanizó» su nombre como Masie Nguema Biyogo Ñegue Ndong en 1976, después, más tarde exigió lo mismo al resto de la población. También rebautizó la isla de Fernando Poo como la isla Francisco Macías.

Hoy en día, Francisco Macías Nguema está considerado como uno de los líderes más sangrientos y crueles en la historia del África post-colonial. Ha sido comparado a Pol Pot por la naturaleza violenta, imprevisible y anti-intelectual de ambos regímenes. Los efectos del mandato de Macías son: la obligación a la población de llamarle presidente «Milagro Único de Guinea Ecuatorial», el cierre del comercio exterior con Occidente, la prohibición de llevar zapatos que se llevaban en aquel tiempo el «Motofut», también obligó a todos los guineanos a cambiarse el nombres, ya que estos, eran producto de la colonización española y cristianizados por ellos (Ndongo, 1977).

Así mismo, prohibió enseñar o aprender temas científicos y culturales en las escuelas y más tarde prohibió, además, que los hombres de isla de Bioko pudieran seguir realizando la pesca a pequeña y gran escala en toda la isla de Bioko (Malabo), llevó a cabo la instalación de una base secreta de submarinos soviéticos en isla de Luba (hoy desmantelada), acabó, casi en su totalidad, con el cultivo del cacao, considerado, anteriormente el mejor del mundo, finalmente, contribuyó a la eliminación de todos los maestros, médicos, ingenieros y de todos los cuadros de formación.

Francisco Macías asumió la presidencia cuando la colonia española se convirtió en una república independiente en octubre de 1968. Miembro de la etnia mayoritaria, Fang, Macías gobernó su país como un dictador brutal. La mayoría de los 7.000 residentes europeos huyeron cuando la guarnición española abandonó la colonia en 1969. Tenía un odio patológico hacia los intelectuales y mató a 10 de los 12 ministros de su primer gobierno. Sin embargo, se hizo llamar, el Gran Maestro de Educación Popular, Ciencia y Cultura Tradicional de Guinea Ecuatorial.

El 14 de julio del año 1972, Francisco Macías se proclamó Presidente Vitalicio. Más tarde probablemente, en el año 1973 una comisión de la ONU fue expulsada en Guinea Ecuatorial, y un poco más tarde, en el año 1976, Nigeria decidió evacuar a los 45.000 trabajadores nigerianos que cultivaban los campos de cacao, una vez acusado al gobierno guineano de haber maltratado a estos trabajadores y haberlos privados de los sueldos que les correspondían. Francisco Macías fue además, el responsable directo de los asesinatos sistemático y/o el destierro y discriminación de la minoría Bubi (Clarence-Smith, 1994). Fue incompresible, inusual y fuera de lo normal, el hecho de compaginar la emoción de la Independencia y los acontecimientos del febrero 1969, cuatro meses después de la Independencia, se desencadenaron unas oleadas de acontecimientos degradantes que fueron calificados por el Presidente Francisco Macías Nguema Biyogo, en marzo del mismo año, como un «intento de golpe de Estado imperial y colonialista», protagonizado por su ministro de Asuntos Exteriores, Atanasio Ndong Miyone en colaboración con España.

Con esta acusación macabra y la represión indiscriminada del presidente Francisco Macías a su Ministro de Exteriores, Atanasio Ndong, provocaría la tirada al vacío del ministro, desde el palacio de la presidencia y la muerte fulminante de éste y otros muchos guineanos. Es a partir de entonces, cuando la situación social (política, económica y cultural) del país da un giro espectacular y degradado de forma constante y acelerada, que provocaría de inmediato la retirada de los técnicos civiles y militares españoles y la desaparición

brutal de cuadros Nacionales, y se establece un partido único y nacional de trabajadores Punt (era el máximo órgano represivo del Estado, la pertenencia en ella era obligatoria y sus enseñanzas en todos los centros nacionales también obligatorias).

Todos los indicadores económicos y sociales se decaen hasta los niveles de pura subsistencia, y se intensifica hasta el grado máximo la dictadura que trae consigo todo tipo de crueldades en el país. Estos años fueron momentos durísimos para la juventud Ecuatoguineana, que se vio obligado a abandonar su país, refugiándose principalmente en Camerún, Gabón, Nigeria y España huyendo de la represión, miseria, crisis de valores morales, crisis económica y crisis de gobierno. Estos años fueron reconocidos como los años de la persecución de la Iglesia Católica y de las rupturas con las relaciones diplomáticas con España.

Estos duros momentos de destrucción, persecución y violación de los derechos humanos y de malestar general del pueblo Guineano, obligaron a nacer en el seno de la familia del dictador, un enemigo tan fuerte y cruel, que había sido nombrado viceministro de defensa y comandante de las Fuerzas Armadas, Teniente Coronel Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, sobrino directo y predilecto de Francisco Macías Nguema Biyogo, se opone de forma radical y decide con sus compañeros del ejército en el 3 de agosto de 1979, intervenir con un pronunciamiento y declaración de intenciones, denominado «no es un golpe de Estado, sino, un golpe de libertad», expresó en un comunicado difundido por los medios nacionales y que culminaría con el derrocamiento de su tío, Francisco Macías Nguema Biyogo.

Las condiciones de vida en Guinea Ecuatorial resultaron tan nefastas que hasta su propia esposa huyó del país. Desarrolló un extremado culto a su personalidad. El 3 de agosto de 1979 su sobrino Teodoro Obiang Nguema Mbasogo organizó un golpe de Estado, con la ayuda de antiguos compañeros de Zaragoza y otros militares y derrocó a Macías. Tras las refriegas militares que duraron una semana, el dictador se refugió en Mongomo y allí fue detenido poco tiempo después. Su sobrino, Teodoro Obiang, que acabaría siendo a su vez el nuevo dictador, le sometió a un juicio sumarísimo, utilizando el código de justicia militar español, en el que fue acusado, entre otras cosas, de genocidios, deportaciones masivas y apropiaciones indebidas. Fue condenado a muerte el 29 de septiembre de 1979 y fusilado inmediatamente (Nerín, 1998).

3.2. El régimen de Teodoro Obiang Nguema Nguemambasogo

El Presidente Obiang Nguema Mbasogo, Jefe del Estado y Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, ocupó y ocupa la Jefatura del Estado, encarna en apariencia la Unidad Nacional y representa a la totalidad de la nación. Es el Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y de la Seguridad del Estado. Es elegido por sufragio universal al parecer, por una mayoría relativa de los votos válidamente emitidos para un mandato de siete años renovables.

El presidente de la República de Guinea Ecuatorial, se le confía la responsabilidad de convocar y presidir el Consejo de Ministros, nombrar al Primer Ministro y a los miembros del Gobierno, aprobar las leyes emitidas por la Cámara de los Representantes del Pueblo o disolver el Parlamento. Desde el 3 de agosto de 1979, la Presidencia de la República de Guinea Ecuatorial está ocupada por S. E. Obiang Nguema Mbasogo.

Su intervención para derrocar al presidente Francisco Macías, quien con su dictadura hizo sufrir al país y dejarlo en un periodo de aislamiento interno, crímenes y exilios masivos que dieron un punto y seguido en el año 1979. Desde entonces, Guinea Ecuatorial

disfrutaba aparentemente del periodo de paz, estabilidad y de desarrollo ficticio, siendo hoy uno de los países con mayor renta per cápita de África y de los que deberían contar con las infraestructuras más avanzadas y modernas.

El presidente Obiang Nguema Mbasogo nace el 5 de junio de 1942 en el poblado de Akoakam-Esanguí, en el seno de una familia numerosa, pobre y desconocida. En el año 1950 inicia sus estudios y en el año 1958 ingresa en el Grupo Escolar «Cardenal Cisneros» de Ebebiyín, donde es bautizado en la fe católica. En ese mismo año, se matricula en el Centro La Salle de Bata, donde realiza el Bachillerato Laboral Administrativo y ocupa el puesto de monitor del centro. En el año 1963 es seleccionado para realizar un curso de cadete de la Guardia Territorial (conductor del ejército) y meses después, ingresa en la Academia General Militar de Zaragoza, España.

Dos años después, recibe el despacho de Alférez de la Guardia Territorial de Guinea Ecuatorial, siendo destinado primeramente a Mikomeseng y posteriormente a Bata y a Malabo (antigua Santa Isabel). A partir de ese momento su carrera se ve impulsada por continuos ascensos: en 1969 es nombrado Teniente de la Guardia Nacional; en 1970 es nombrado Director General de Planificación y Aprovisionamiento del Ministerio de Defensa Nacional; en 1971 fue nombrado Capitán del ejército; en 1975 fue nombrado Comandante; en 1976 fue nombrado Secretario General del Ministerio de Fuerzas Armadas Populares y en 1979 fue nombrado Vice-Ministro de las Fuerzas Armadas Populares.

El día 3 de agosto de 1979, acompañado de un grupo de oficiales, Obiang Nguema Mbasogo encabeza la revuelta que algunos militares emprenden contra la terrorífica situación de opresión y violencia que se vive con el entonces presidente Francisco Macías. Tras este hecho, denominado a partir de entonces el Golpe de Libertad y el 18 de agosto del año 1979 fue elegido Presidente del Consejo Militar Supremo por decisión unánime del resto de oficiales. Ese mismo mes, se firma un decreto de indulto para todos los presos políticos y una Amnistía General para procurar el retorno al país de los miles de exiliados que permanecían fuera de él. En el año 1987 Obiang Nguema Mbasogo funda el primer partido político de la nueva era democrática del país, el PDGE (Partido Democrático de Guinea Ecuatorial).

En las primeras elecciones presidenciales del año 1989, fue reelegido para ocupar el puesto de Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, como candidato del entonces todavía único partido. En el año 1996, vuelve a ser reelegido en las primeras elecciones pluralistas de la nueva etapa democrática y en el año 2002 de nuevo obtiene el triunfo electoral por amplia mayoría (aunque se denuncia internacionalmente).

En las elecciones del 29 de noviembre del año 2009, el PDGE, el partido de Obiang y su hijo, logra una aplastante victoria con un porcentaje del 95,37% y más de 260.000 votos en unos comicios marcados por una fuerte movilización del electorado que votó masivamente obligado, no hubo transparencia, el derecho al voto se realizó abiertamente a favor de Obiang como reconocieron los observadores internacionales, en un ambiente de calma disfrazada, disciplina y dignidad pisoteada (Marvin, 2007).

La Misión Internacional de Observación Electoral del CEEAC, además, expresó que «la libertad, la transparencia y la credibilidad de las votaciones no dignifican de modo particular al pueblo de Guinea Ecuatorial». En la actualidad, el Presidente desarrolla una irrefrenable actividad política, con continuas visitas oficiales fuera del país que han permitido el lavado de su imagen y su estrecha relación con numerosas naciones en los últimos años como es el caso de: China, Estados Unidos, Marruecos, España, Brasil, Cuba, Argentina o Francia. Pese a sus continuas faltas contra los Derechos Humanos que de vez en cuando

surgen desde fuera de Guinea, a sus 70 años parece que conserva una salud envidiable y suele hacer deporte a diario.

En su figura, se reúnen su larga experiencia de dictador en el Gobierno con el entusiasmo y la vitalidad de hace treinta y cuatro años. Además, de la rápida carrera militar de Zaragoza, Obiang se ha auto-graduado Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), de España y es Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial (UNGE).

Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, desde el primer momento fue, es y ha sido bien visto por España y su corona, quizá por sus estudios en la Academia Militar de Zaragoza, donde fue compañero del Rey Juan Carlos de Borbón; tras ser elevado a jefe de Estado, no tardó en pedir, llamar y rogar a España su presencia activa en todos los campos y sectores, y España como Madre Tierra. Tampoco tardó en escuchar y ver las buenas intenciones de su hijo y calculador Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, ambas intenciones trajeron consigo un vuelco espectacular y total en la política interior y exterior del país, se abrieron las puertas de todas las Iglesias del país, las fronteras y dio comienzo el regreso de todos los refugiados. Estos hitos y acontecimientos, marcaron un antes y un después en la vida de los guineanos, tras el trauma del régimen de Francisco Macías Nguema.

El comienzo del régimen de Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, fue un plato apetecible, atrayente y de buen gusto para España, que acudió a socorrer, salvar y aliviar los dolores del régimen de Francisco Macías y apoyar a las nuevas autoridades y a todo el pueblo de Guinea Ecuatorial y llevaron consigo las primeras ayudas de emergencia, fue un periodo de un año y después acordaron firmar un tratado de amistad y cooperación entre España y la República de Guinea Ecuatorial en octubre de 1980.

Durante los cinco primeros años del régimen de Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, ocurrieron otros acontecimientos de gran relevancia como la visita de su Santidad Juan Pablo II, la visita de SS. MM. los Reyes de España o la visita del presidente del Gobierno Español Calvo Sotelo, así como la celebración en la segunda capital de la Nación (Bata) del primer Congreso Africano de la Cultura en junio del año 1984. Es curioso que, en el año 1982, Teodoro Obiang Nguema, con sus seguidores, aprobaron una especie de constitución, con el nombre de «la carta de Akonibé o Ley Fundamental de la República de Guinea Ecuatorial», que tenía como objetivo fundamental, rechazar a toda costa, el pluripartidismo (Equatorial Guinea Economic Studies, 2007)

El primero de enero del año 1985, el gobierno de Teodoro Obiang, decide en la Ciudad de Malabo, capital de la Nación, integrarse en la zona económica monetaria del franco-cefa, en el marco de la Unión Aduanera de los Estados del África Central (U.D.E.A.C).

Posiblemente, esta integración no agradó, ni favoreció las buenas relaciones que Guinea tenía con España, pero tampoco mejoró el desarrollo interno del país. Muchas empresas francesas ya llenaban el país, pero sin dar un resultado positivo en el desarrollo económico de Guinea Ecuatorial, con la U.D.E.A.C, se multiplicaron la presencia de las empresas francesas, ya sea, en el control de Aeropuertos, las Telecomunicaciones, la importación de minerales preciosos, perlas, instructores militares para deformar o no formar a los efectivos Nacionales (Ondo *et al.*, 2002).

Todos estos acontecimientos y enredos distanciaron mucho más a la República de Guinea Ecuatorial del reino de España y de su gobierno, pues, cuanto más terreno ganaban los franceses, menos terreno tenía España que sólo le quedó la labor humanitaria, en la Sanidad y en la Educación. Pero por desgracia, los franceses no tardaron en descubrir la

incapacidad de la administración local de emprender un verdadero proceso de modernización, pero a pesar de todo, continuaron con su grado de influencia en el país, pero sin capacidad operativa ni de decisión para modificar y corregir el desastre administrativo de Guinea Ecuatorial. Viendo y conviviendo el pueblo de Guinea con esta perplejidad, comienza a perder la ilusión en el cambio de gobierno, ya que, se agudiza una vez más, la miseria general, más los rumores y vientos huracanados de la democracia que asolaba a África en estos años; Teodoro Obiang Nguema, se vio obligado a reformar, una vez más, la *Carta de Akonibé*, como se llama la Constitución de Guinea Ecuatorial, para simular la instauración del sistema multipartidista y la transición democrática.

Pero llama la atención, que hoy en día, todo lo que estaba bien visto en esta Carta Magna de Akonibé, ya no sirve y además, hay una urgencia en la familia de Teodoro Obiang Nguema Mbasogo de entregar el poder a su hijo Teodorín Nguema Obiang y, para ello, habría que modificar la ley fundamental sin el consentimiento legal, consultivo y transparente al pueblo de Guinea Ecuatorial (Ondo *et al.*, 2001: 321).

3.3. Teodoro Obiang Nguema con su proceso democratizador de la década de los 90 y la parálisis posterior.

Desde finales de los años 80, explica Alicia Campos Serrano, Guinea Ecuatorial se había convertido en un «receptor incómodo» para los donantes internacionales, que empezaron a mostrarse más favorables hacia la democracia y las reformas políticas en África. Así es como la ayuda de las organizaciones internacionales y de países como España y Francia sufrirá un cambio sustancial a partir de los años 90, cuando Guinea Ecuatorial comienza a estar condicionada al esfuerzo democratizador del régimen de Obiang. Dicho de otro modo, el cambio de actitud en los donantes, animó a una cierta apertura en el régimen de Obiang, ahogado por la situación deficitaria de la economía del país y la dependencia de la ayuda y la inversión extranjera; que comenzaría entonces un tímido proceso de reformas, más ficticias que reales, con la intención de legitimar su gobierno (García, 2010).

En el año 1991 en Guinea Ecuatorial se convoca un referéndum que da origen a la nueva Constitución, conocida como Ley Fundamental (*Carta de Akonibé*), que admitió la existencia del multipartidismo, así como la celebración periódica de elecciones legislativas, presidenciales y municipales.

Por eso, precisamente, en enero del año 1992 se promulga otra ley de regulación de partidos políticos, que se inicia con la legalización de la oposición política, pero con severísimas condiciones a las formaciones políticas y prohibiendo a su vez, la creación de partidos políticos de tendencia étnica, regionalista y restringiendo de forma clara la afiliación a partidos y a las actividades políticas en el país a personas que hubieran residido en el extranjero durante diez años ininterrumpidos. Este último requisito excluyó del proceso electoral a los líderes políticos que habían vivido en el exilio e impidió la creación de una oposición política seria. Para ello, el 21 de enero del año 1992 Obiang designaría un gobierno de transición, formado enteramente por ministros de su partido el PDGE.

Pues, de esta manera, en marzo del año 1993 se alcanzaría un hipotético Pacto Nacional, entre el Gobierno y los partidos de la oposición aglutinados en torno a la formación Plataforma de la Oposición Conjunta (POC) y se acordaría una convocaría de elecciones legislativas para noviembre del año 1993.

Sin embargo, como apuntala Alicia Campos, al tiempo que se permitían las actividades de los partidos de la oposición, el régimen de Obiang desarrollaba «nuevas formas de

represión y cooptación» dirigidas contra los militantes de la oposición, muchos de ellos fueron detenidos y torturados y se intensificaron las formas de manipular los resultados electorales e intimidar a los ciudadanos. Ante las irregularidades registradas en dichas elecciones, los partidos de la oposición acabaron boicoteando los comicios y pidiendo la abstención a los ciudadanos (Campos, 2005).

Pese a ello, la represión brutal y la consiguiente manipulación del recuento de los votos, hizo que se impusiera un parlamento monocolor, el PDGE (Partido Democrático de Guinea Ecuatorial) consiguió 68 de los 80 escaños de la Cámara de Representantes del Pueblo, Parlamento que por otra parte, tuvo escasísimas atribuciones y estuvo subordinado a las arbitrariedades de Obiang, ya sea en el poder judicial, como en todo el gobierno. La POC (Plataforma de Oposición Conjunta) denunció que el 80% de los censados no acudieron a votar de forma libre y en secreto, sino más bien, abiertamente y sin privacidad y fueron calificados como elecciones fraudulentas por parte de Teodoro Obiang Nguema Mbasogo.

La farsa del proceso democratizador fue denunciada por los donantes internacionales, como una barbaridad de Obiang. Con este tono, el gobierno de Madrid, tras la expulsión del cónsul Español en Bata (que fue acusado de injerencia en los asuntos internos del país) redujo en 1994 la cooperación de apoyo institucional a la mitad y paralizó la revisión de los Planes Marco.

Este recorte de la ayuda externa fue seguido de la llegada a Guinea de la administración Clinton, que en el año 1996 clausuraría la embajada y la consiguiente suspensión de los programas de desarrollo rural de los *Peace Corps*. Poco después, se sumaría la suspensión de los programas de cooperación del FMI, por incumplimiento del gobierno de Obiang en materia fiscales y el consiguiente recorte de la ayuda externa proveniente de la Unión Europea y Francia (Madrazo y Torres, 2005).

Las presiones de los donantes internacionales a Obiang obligaron a la condicionalidad de la ayuda externa que se fue debilitando poco a poco con la llegada de las explotaciones rentables de petróleo. Efectivamente, en el año 1991, una compañía estadounidense hallaba grandes bolsas de petróleo en las aguas territoriales de Guinea Ecuatorial. Queremos señalar que los primeros ingresos provenientes de la explotación de los hidrocarburos empezaron a llegar en el conjunto de las instituciones que forman el elemento institucional del Estado guineo-ecuatorial (Jiménez y Nvé, 2014).

3.4. Obiang y la farsa electoral del año 1995

Las elecciones municipales del año 1995 fueron las únicas elecciones celebradas con un cierto criterio de libertad, transparencia, claridad y en secreto desde que Guinea Ecuatorial es un país independiente. Sin embargo, el Gobierno se negó a aceptar los resultados de dichas elecciones e impuso a sus elegidos en todas las concejalías nacionales. Y por esta razón, las elecciones presidenciales de febrero de 1996 se celebrarían de nuevo en medio de un clima de persecución y, de esta manera, se incrementó el prestigio de los partidos de la oposición y el éxito de sus campañas, será respondido con una multiplicación de las irregularidades, la represión, impunidad y, por supuesto, los asesinatos de políticos, las encarcelaciones arbitrarias y las torturas volvieron a estar a la orden del día en la década de los noventa (García, 2010).

Ante la imposibilidad de celebrar una campaña electoral limpia, los partidos de la oposición se han negado y se niegan constantemente a participar en las elecciones, por las actitudes poco democráticas de Teodoro Obiang, que cada vez es reelegido con el 99% de los

votos y la oposición no tardaron en denunciar que se había registrado una abstención del 75% del electorado y todos los observadores internacionales de forma unánime constataron irregularidades en todo el proceso electoral. Dicho de otro modo, en Guinea Ecuatorial se repite y se produce la misma situación en todas las elecciones que se celebran hasta la actualidad (Muñoz y África, 2006).

En las elecciones legislativas de 1999 se produjo un boicot de los partidos de la oposición, estos no participaron en las falsas elecciones ya que suele producirse un fraude masivo, ya que dan como resultado el reforzamiento de la presencia del PDGE de Obiang en la Cámara de Representantes, que obtuvo una mayoría absoluta con 75 de los 80 escaños posibles. En diciembre del año 2002 se convocarían de nuevo elecciones presidenciales y los cuatro candidatos de la oposición se retiraron poco antes de la apertura de los colegios electorales, alegando deficiencias en el proceso.

Por orden del Presidente Obiang sus papeletas no fueron retiradas de las mesas electorales, pero aun así Obiang ganaría su tercer mandato presidencial con un escandaloso 97,1% de los votos y su consiguiente mayoría absoluta y en solitario en las elecciones municipales concurrentes donde la victoria del PDGE fue aun más abultada ya que consiguió ganar en la mayoría en los 30 ayuntamientos del país.

También queremos señalar que el 20 de febrero del año 2004, Obiang por su inercia decidió disolver la Cámara de los Representantes del Pueblo y convocó elecciones legislativas y municipales para el mes de abril del mismo año. Este dio comienzo al repertorio electoral de su partido y la consiguiente prohibición a la oposición política de realizar una campaña electoral, a esto hay que añadir el consiguiente sufrimiento de arrestos arbitrarios a los miembros de la oposición y que daría como resultado el 98 de los 100 escaños en el nuevo parlamento fuese a favor del Partido de Teodoro Obiang (PDGE), o sea, 237 de las 244 concejalías municipales fueron para el partido de Obiang (García, 2010).

Pues, por mucho que la comisión de observadores internacionales dijera que hubo importantes irregularidades y cuestionara la validez de los resultados, no se produjo ningún resultado, ya que los funcionarios delegados por Obiang para las elecciones locales aseguraron que la votación había sido libre, parcial y secreta y que se había registrado un 95% de participación en todo el país.

Para sorpresa de toda la nación de Guinea Ecuatorial, en abril del año 2008 el PDGE formaría una alianza con nueve pequeños partidos que apoyan a Obiang y que forman parte de lo que se ha llamado «multilinguismo» (espectro político subordinado a la voluntad del presidente). Por aquel entonces, sólo tres partidos participaron en esta alianza y no acudieron a las elecciones ni el opositor del partido Convergencia Para la Democracia Social (CPDS) ni otras dos formaciones no partidarias del Presidente, éstas decidieron no aliarse con el PDGE: Unión Popular y Acción Popular de Guinea Ecuatorial (García, 2010).

Durante la campaña electoral, las denuncias de intentonas golpistas fueron seguidas de un aumento de la presencia del ejército y las fuerzas de seguridad en las calles de las principales ciudades. El ministerio de defensa decretó el cierre de las fronteras alegando que era necesario para mejorar la seguridad nacional y evitar la injerencia externa en las elecciones, mientras que el PDGE y sus aliados obtuvieron un 99% de los escaños parlamentarios, el CPDS consiguió sólo un escaño. Lo mismo sucedió y sucede en las municipales concurrentes, donde el PDGE arrasó y arrasa sin ninguna oposición.

En diciembre del año 2009 se celebraron otras elecciones y de nuevo, las elecciones se convocaron por sorpresa y con escaso tiempo de antelación y la oposición continuó

y sigue siendo reprimida, ya que el régimen no aceptó la presencia de observadores ni periodistas extranjeros. Al final, Teodoro Obiang Nguema obtuvo un 96,7% de los votos, mientras la oposición en el exterior cifró la abstención en torno al 60% del censo. Es el último episodio de la farsa cíclica con la que Obiang pretende camuflar su dictadura ante el silencio de una comunidad internacional acallada por las ingentes reservas petrolíferas del país (García, 2010).

3.5. El nguemismo de Obiang: un auténtico régimen de sultanismo

Hemos ido adelantado algunos de los paralelismos que, a pesar de las diferencias, existieron entre el régimen de Francisco Macías Nguema y el de su sobrino Teodoro Obiang. Si bien durante el régimen de Macías se pudieron observar algunas características propias de los sistemas totalitarios, tales como el partido único, la existencia de un centro de poder monístico y la subordinación de todas las organizaciones preexistentes a la voluntad del presidente Obiang. Otra característica fundamental de los sistemas totalitarios es que están ausentes o son extremadamente débiles; hablamos en particular del componente ideológico de estos regímenes (García, 2010).

Partiendo de las clasificaciones que hace Juan Linz de que los sistemas totalitarios se componen de «una ideología exclusiva, autónoma y elaborada más o menos intelectualmente, con la que el grupo dominante o el líder y el partido al servicio del líder se identifican y que utilizan como base para su actuación la manipulación para legitimarse» (Linz, 2009: 82). El régimen de Francisco Macías no incorporó elementos ideológicos a su política hasta el año 1972, cuando entra en contacto con las potencias socialistas. Se trató más de una copia y manipulación de los principales eslóganes revolucionarios con la que justificar el gobierno de Macías, que de una verdadera ideología tal y como la entiende Juan Linz (García, 2010).

Por otro lado, el PUNT (Partido Único de Trabajadores de Francisco Macías) no consiguió, ni pretendió funcionar como un verdadero partido de masas y no instó a la participación ciudadana a la movilización activa, más allá de las leyes que obligaron a todos los ciudadanos a encuadrarse en la Juventud en Marcha por Macías. En este operativo, la participación en esta milicia juvenil no fue generalizada ni consiguió crear una masa ciudadana activa que apoyara sus propuestas. Por eso Macías prefirió rodearse de muy pocos colaboradores y aislarse del resto de la población. Por el contrario, constatamos que ambos regímenes comparten muchas de las características que Juan Linz utiliza para definir a los llamados gobiernos de sultanato.

En el mismo sentido, Ondo Ayang afirma que las dos dictaduras nguemistas pueden observarse como «dos momentos de un mismo poder absoluto ejercido por el clan de Mongomo» (Ondo *et al.*, 2002: 39). Podríamos completar esta idea afirmando que ambas dictaduras forman parte de un mismo régimen no democrático de tipo sultanato. Las características de éste son: «poder absoluto» y «sultanato» según las categorías de Juan Linz; también pueden resumirse de la siguiente manera: tanto Macías como Obiang en sus regímenes se basan en el gobierno personal, que asegura lealtad a su persona con «una mezcla de miedo y recompensa» (García, 2010) de una sociedad dónde el comportamiento esquizofrénico constituye una realidad de amor y odio.

La percepción de terror y arbitrariedad que caracteriza los sistemas sultanísticos puede encontrarse en ambos regímenes, los dos ejercen su poder sin restricciones y subordinan las normas y relaciones de la administración burocrática a sus decisiones personales,

no teniendo que justificarlas en términos ideológicos ante la sociedad. Como señala Juan Linz, en este tipo de sistemas «la institucionalización legal y simbólica del régimen es una pura fachada y puede fácilmente cambiarse por razones externas al sistema, ya que el poder dispone de modelos que en el extranjero gocen de legitimidad» (Linz, 2009: 152). Estos cambios los encontramos continuamente en el gobierno de Macías, cuando le conviene iguala, alaba y de la misma manera critica el papel de la antigua colonia en Guinea y cuando no adopta los modos y lenguajes de una revolución socialista para acercarse a la República Popular China y la Unión Soviética en los años 70.

Desde esta perspectiva, pueden explicarse las reformas democratizadoras que pone en marcha Obiang a principios de la década de 90. Las normas y las leyes tienden a convertirse rápidamente en papel mojado, en este tipo de regímenes es muy importante la discrecionalidad del gobernante, el control férreo al ejército, la manipulación a las masas y el autoritarismo de la familia del dictador, por encima de toda la sociedad civil.

Del mismo modo, los dos dictadores permitieron a sus cómplices acceder, en principio, a altos cargos de los que posteriormente les apartaron y apartan de forma brutal. Esto se explica por el modo en que ambos configuraron el grupo de los colaboradores del gobierno, una mezcla entre nepotismo y un sistema de prebendas que coincide con la siguiente definición de Juan Linz: «El grupo que rodea a estos gobernantes no está formado por personas con carreras distinguidas o con trayectorias profesionales reconocidas, se trata fundamentalmente de miembros de la familia, amigos o socios en los negocios. Frecuentemente son hombres que por sí mismos no gozarían de ningún prestigio o estima en la sociedad y cuyo poder viene exclusivamente del gobernante» (Linz, 2009: 151).

Una de las características más importantes que nos permite calificar a los gobiernos de Macías y Obiang como sultanísticos, es su uso personalista y particularista del poder con fines esencialmente privados, lo que convierte al país en «una gigantesca finca personal». En este tipo de sistemas, la corrupción se convierte en algo generalizado dentro de toda la sociedad y los límites dónde la riqueza personal de dichos gobernantes se convierte en algo insultante.

En ambos casos se alcanza, en un determinado momento, una situación de sumisión pasiva de los ciudadanos a los dictados del gobernante, así como se hace difícil que surjan élites alternativas a este tipo de gobernantes. Esta situación se ve favorecida en el caso de Guinea Ecuatorial por el aislamiento de las masas rurales, su falta de educación y su pobreza, características que Juan Linz (2009) refleja como necesarias para que se produzca esta sumisión, la combinación de miedo y gratitud por la concesión ocasional de algunas medidas benéficas paternalistas que un mínimo de desarrollo económico hace posible. Este comportamiento se convierte en la sociedad en un papel de súbditos (según la clasificación que Almond y Verba (1970) hacen de los distintos tipos de ciudadanía) es necesario para que se mantenga el sistema, es necesario alimentar al propio régimen, algo que diferencia sustancialmente a los sistemas sultanísticos de los totalitarios.

La realidad de miedo y gratitud que afecta a todas las relaciones con el poder en los regímenes sultanísticos hace poco probable, como afirma Juan Linz, que se produzca el derrocamiento del régimen sin que se den antes cambios sociales y económicos considerables. De lo contrario, el derrocamiento de un régimen de tipo sultanístico deriva en otro del mismo tipo, como es el caso de Guinea Ecuatorial, en el paso de Macías a Obiang. Ambos comparten, como hemos visto, un desprecio total por los derechos humanos y por

los intelectuales, hacen del Estado un medio para mantener y agrandar sus privilegios y los de sus familiares y se apoyan en un sistema de explotación de masas (García, 2010).

Este tipo de regímenes, como señala Juan Linz (2009), hace que los ciudadanos carezcan de organización para poder resistir a la explotación y discriminación, debido a la atomización creada por el político autocrático, no tienen medios ni recursos para enfrentar los ataques del poder y su único recurso es dirigirse al paternalismo benévolo del gobernante que los gobierna.

4. A modo de conclusiones

- En la historia de Guinea Ecuatorial prevalece la violencia estructural y la violencia política, además, de las guerras tribales y los conflictos políticos, unidos a los conflictos locales, regionales, nacionales y de continente que están presentes en el país desde la fecha de su Independencia, el 12 de octubre de 1968. Consideramos que es una consecuencia claramente política ya que los hechos acaecidos en aquel 12 de Octubre, consistieron en la adopción y manejo del poder desde ese momento por parte de un gobierno integrado por representantes de la tribu de Mongomo que siempre han marginado a todos los ciudadanos de Guinea Ecuatorial, desde la Independencia hasta nuestros días.
- Esa marginación ha hecho eco en la toma de decisiones y en el acceso a los cargos públicos y poder, constituyendo la corrupción el eje determinante de la vida social en Guinea Ecuatorial. A esto hay que añadir que todos los conflictos sociales han ido creciendo a lo largo de estos años, silenciados por el control del poder político que permite mantener una estructura injusta dentro de la sociedad guineana. Todo esto nos anima a pensar que todos los procesos de descolonización no son positivos y quizás se debería realizar una revisión histórica de los procesos de descolonización o quizás muchos de estos países estarían mejor con la colonia que con este tipo de independencias.
- Una vez superada la etapa inmediata de la salida de los españoles en el territorio nacional de Guinea Ecuatorial, los primeros años que siguieron al periodo de la Independencia, se caracterizaron, por la pugna entre los seguidores de Francisco Macías «de la Coalición Tripartita o Secretariado conjunto», los seguidores de Bonifacio Ondo Edú del Movimiento de Liberación de Guinea Ecuatorial (Monalige) y los seguidores de Edmundo Bosio Dioco por la «Unión Bubi», ocasionando una verdadera guerra de civilizaciones por sus contradicciones, discusiones y ambiciones personales.
- Los conflictos políticos de Guinea Ecuatorial están relacionados directamente con los intereses de los recursos naturales y el control del poder político que suponen para el país un auténtico y complejo drama nacional, que resulta además un obstáculo para su observación, análisis y estudio; nos percatamos de que estos dilemas sociales son propios de los regímenes y sistemas dictatoriales.
- Guinea Ecuatorial en la actualidad es un país con bastantes perspectivas económicas y de desarrollo, gracias a sus recursos naturales: el petróleo, el gas natural, la pesca o la madera, pero la realidad política de este país nos hace sospechar que este *boom* de recursos naturales, podría llevar al país a una situación de pobreza extrema por varios motivos; *primero*, en Guinea Ecuatorial no se respetan los derechos humanos;

segundo, este país no cuenta con los mejores especialistas en los distintos campos del desarrollo por la presión política; tercero, es un país muy pequeño que alberga actualmente un volumen de población muy superior a las infraestructuras reales de su habitabilidad, lo que conlleva una escasez de alimentos, mucha delincuencia, superpoblación, aumento de la pobreza para el país, salida masiva de los recursos del petróleo, fraudes cibernéticos e informáticos por parte del Estado guineano, etc.

5. Referencias bibliográficas

- Almond, Gabriel y Verba, Sidney (1970) *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*, Madrid, Fundación de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada.
- Berman, Sanford (1956) Spanish Guinea: Enclave Empire, *Phylon* (1940-1956), Vol. 17(4), pp. 349-364.
- Campos Serrando, Alicia (2005) *Ayuda, Mercado y buen gobierno: los lenguajes del desarrollo en África en el cambio de Milenio*, Barcelona, Icaria.
- Canals, Eduardo (2000) *Carta pastoral de mons Rafael María Nze Abuy*, [en línea] Disponible en: <http://www.raimonland.net> o GuineaEcuatorial.net [Consultado el 12 de diciembre de 2011].
- Clarence-Smith, William G. (1994) African and European Cocoa Producers on Fernando Poo, 1880s to 1910s, *The Journal of African History*, Vol. 35(2), pp. 179-199.
- Cortés López, José Luis (2001) *Historia contemporánea de África, de Nkrumah a Mandela*, Madrid, Mundo Negro.
- Ela Abeme, Francisco (1983) *Los últimos Años*, Santa Cruz de Tenerife, Centro de Cultura Popular Canaria.
- Ela, Raímundo (2011) *Carta de monseñor Rafael*, [en línea] Disponible en: <http://www.raimundo.com/la-independencia-de-guinea-ecuatoeial-nación-carta-p>
- Equatorial Guinea Economic Studies (2007) San Diego, ICON Group International.
- García Ascanio, Paula (2010) *Guinea Ecuatorial: de colonia a sultanato*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid [Trabajo Fin de Máster].
- Jiménez Bautista, Francisco (2012) Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 19(58), enero-abril, México, pp. 13-52.
- Jiménez Bautista, Francisco y Jiménez Aguilar, Francisco (2014) Una Historia de la Investigación para la paz, *Historia Actual Online*, nº 34 (primavera), pp. 149-162.
- Jiménez Bautista, Francisco y Nvé Oyana, Carlos Oyono (2014) Empresas, Diásporas y petróleo: hacia una transformación de la economía política en Guinea Ecuatorial, *Revista Dimensiones Empresariales*, Vol. 12(1), enero-junio, pp. 59-72.
- Liniger-Goumaz, Max (1988) *Small is not always Beautiful: the Story Equatorial Guinea*, London, Hurst And Company.
- Linz, Juan José (2009) *Sistemas totalitarios y regímenes autoritarios*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales [Obras escogidas, vol.3].
- Lipski, John M. (1985) *El español de Guinea Ecuatorial: el dialecto de Malabo y sus implicaciones para la dialectología española*, Tübingen, Niemeyer.
- Madrazo Rivas, Enrique y Torres Díaz, Fco. Javier (2005) *Cooperación internacional y movimientos migratorios*, Madrid, Dykinson.

- Malaparte, Curzio (2009) *Técnicas de golpe de Estado*, Madrid, BarkList.
- Marvin, Lewis (2007) *Una introducción a la literatura de Guinea Ecuatorial: en el colonialismo y la dictadura*, Columbia, University of Missouri Press.
- Massoko Delfin, Mocache (2011) *Biografía de Francisco Macías Nguema Biyogo*, [en línea] Disponible en: <http://mocachemassoko.bligoo.es/biografia-de-francisco-macias-nguema-biyogo> [Consultado el 22 de Junio de 2013].
- Molina, Lucia (2012) *¿Quién ha dicho que quiere ayudar a Etiopía*, [en línea] Disponible en: <http://www.aquivivegente.org/noticias/35-noticias-categoria/110-iquien-ha-dicho-que-quiere-ayudar-a-etiofia> [Consultado el 20 de abril de 2013].
- Muñoz, Clemente y África, Margarita (2006) *Evaluación de la cosecha de "Prunus Africana" corteza de Bioko Guinea Ecuatorial: directrices para un plan de manejo*, Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Ndongo Bidgoyo, Donato (1977) *Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial*, Madrid, Editorial Cambio 16.
- Nerín, Gustan (1998) *Guinea Ecuatorial: historia en blanco y negro: hombres blancos y mujeres negras en Guinea Ecuatorial, 1843-1968*, Barcelona, Península.
- Ondo Ayang, Luis et al. (2001) *Misceláneas Euro-Africanas. I*, Madrid, Editorial Claves para el Futuro.
- Ondo Ayang, Luis et al. (2002) *Nguenismo: 33 años de auto-golpes y torturas. Corrupción nacional e internacional. Guinea Ecuatorial Cultural*, Madrid, Tiempos Próximos.
- ONU (2011) *Somalia*, Nueva York, Organización de las Naciones Unidas.
- Rivas Torres, Mercé (2005) *Vidas*, Barcelona, La Galera.
- Rivas Torres, Mercé (2011a) *El hambre y la especulación en África*, [en línea] Disponible en: http://www.lapirenaicadigital.es/sitio/hambre_y_especulacion_en_Africa.pdf [Consultado el 3 de marzo de 2012].
- Roca, Jordi (2012) *Guinea española del año 1960*, [en línea] Disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=i5G2Nh6DZVs> [Consultado el 14 de junio de 2011)].
- Sánchez Piñol, Albert (2006) *Payasos y monstruos: BOKASSA, IDI AMIN DADA, MOBUTU SESE SEKO: dictadores africanos que se creen dioses*, Madrid, Aguilar.
- Wilson Correa, Roberto (2012) *Los hombres sabios*, [en línea] Disponible en <http://www.siempre.com.mx/2012/09/los-hombres-sabios> [Consultado el 30 de marzo de 2013].

Proceso Editorial • Editorial Process Info

Recibido: 23/11/2018 Aceptado: 20/12/2018

Cómo citar este artículo • How to cite this paper

Nvé Oyana, Carlos Oyano y Jiménez Bautista, Francisco (2018) Etapas históricas y políticas de Guinea Ecuatorial, *Revista de Cultura de Paz*, Vol. 2; pp. 147-167.

Sobre los autores • About the Authors

Carlos Oyano Nvé Oyana, Licenciado en Teología, Doctor en Paz, Conflictos y Democracia, Máster Universitario para Profesorado en Educación Secundaria y Bachillerato e Investigador colaborador del Instituto Universitario del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, España.

Francisco Jiménez Bautista, Maestro, Geógrafo y Antropólogo. Doctor en Humanidades por la Universidad de Almería, España. Profesor Titular de Antropología Social; Investigador del Instituto Universitario de la Paz y los Conflictos y Secretario del Doctorado de Ciencias Sociales de la Universidad de Granada, España. Véase, www.jimenezbautista.es